

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS  
CONSEJO INTERNO  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 010/2025 de la sesión ordinaria  
del 17 de enero de 2025 realizada  
a las 09:00 hrs., a distancia.

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas

**Consejeros Propietarios:**

Isalia Nava Bolaños  
Agustín Rojas Martínez  
Ana Luisa González Arévalo  
Minerva García Palacios  
Hélida de Sales Yordi

**Consejeros Suplentes:**

David Barrios Rodríguez  
Dora Rosalía Rosales Sánchez

**I. SOLICITUDES DE RECONTRATACIÓN**

1. Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. Arturo Valencia Islas**; por seis meses, a partir del 8 de marzo de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 01395-04, en el Área de Historia Económica, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "El origen de la deuda de los Ferrocarriles Nacionales de México, 1880-1908". Anexa informe de labores y programa de actividades. Esta es su décima recontratación, mientras continúa el proceso del Concurso de Oposición Abierto de la plaza que ocupa actualmente.

**Artículo 41 del EPA.** - Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

**ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica**

2. Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. Jorge Méndez Astudillo**, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) de la UNAM; por seis meses, a partir del 1 de marzo de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01364-73, en el Área de Economía Matemática y Modelos Computacionales, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Islas de calor urbano y la desigualdad social: una referencia a la ciudad de México". Anexa informe de labores, programa de actividades y cronograma. Esta es su tercera recontratación, en tanto inicia el concurso de oposición abierto para ocupar la plaza referida.

*Law*

*OP*

As

*X*

*P*

*OP*

*OP*

**Artículo 41 del EPA.** - Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

**ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica**

3. Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. José Manuel Márquez Estrada**; por seis meses, a partir del 24 de febrero de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "B", de tiempo completo, con el número de plaza 54100-15, en el Área de Análisis Macroeconómico Prospectivo, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Modelación de la dinámica de la estructura de la economía mexicana basado en pretopología, redes complejas y análisis funcional". Anexa informe de labores y programa de actividades. Esta es su tercera recontractación, en tanto inicia el concurso de oposición abierto para ocupar la plaza referida.

**Artículo 40.-** Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel B, se requiere:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes;
- b. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

**ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica**

4. Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. Eric Hernández Ramírez**; por seis meses, a partir del 24 de febrero de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, con el número de plaza 65046-27, en el Área de Economía Matemática y Modelos Computacionales, para continuar desarrollando actividades de apoyo técnico-académico. Anexa informe y programa de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. José Manuel Márquez Estrada. Anexa informe de labores y programa de actividades. Esta es su tercera recontractación, en tanto inicia el concurso de oposición abierto para ocupar la plaza referida.

**Artículo 13.-** Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico titular son:

- b) Para el nivel "B", tener grado de maestro o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización;

**ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica**

## II. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

La **Dra. María de los Ángeles Cortés Basurto**, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; envía ponencia in extenso, comprometida en el Acuerdo del Acta 163/2024, del Consejo Interno con fecha del 27 de septiembre de 2024.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

**PRESIDENTE**



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**CONSEJEROS ASISTENTES**



ISALIA NAVA BOLAÑOS



AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ

*Ana Luisa González Arévalo*  
ANA LUISA GONZÁLEZ ARÉVALO



MINERVA GARCÍA PALACIOS



HÉLIDA DE SALES YORDI



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ



DAVID BARRIOS RODRÍGUEZ

JMME/iagv